INVERSIONES HABANA 2000, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de la Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid el próximo día 22 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 23 de junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 de «Inversiones Habana 2000, SIMCAV, S. A.».

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Ratificación o designación de Auditor. Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquél número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 14 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo.—22.397.

INVERSIONES LEALTAD SIMCAV, S. A.

Corrección de error

En el anuncio de convocatoria a Junta de accionistas publicado el día 20 de mayo de 2002, se hizo constar por error como denominación de la sociedad «Inversiones Lealtad SIM, Sociedad Anónima», siendo la denominación correcta «Inversiones Lealtad SIMCAV, Sociedad Anónima».

Madrid, 21 de mayo de 2002.-22.308.

INVERSIONES TELEBE, S.I.M., S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, passeig de Grácia, 36, cuarta planta, a las dicciséis horas del día 20 de junio de 2002, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, según es lo habitual, el día 21 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2001 y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2001.

Tercero.—Renuncia de Consejeros y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento o renovación del cargo de Auditores.

Quinto.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Sexto.—Información sobre las obligación de los propios accionistas de SIM de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el registro contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Barcelona, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.901.

INVERSIONES ZAM, SIMCAV, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 17 de junio de 2002, a las 11 horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día 18 de junio de 2002, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio. Tercero.—Cese y designación de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta general, los accionistas deberán poseer un mínimo de doscientas cincuenta (250) acciones, en función de cuanto dispone el artículo 10 de los Estatutos Sociales.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 18 de junio de 2002.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Consejo de administración.—20.621.

INVERSORA MARTINEZ LACUESTA, S. A.

Junta general ordinaria

Convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en la ciudad de Haro, en el domicilio social sito en la calle La Ventilla, número 71, el día 14 de junio de 2002, a las diez

treinta horas en primera convocatoria y, el 15 de junio de 2002, a las diez treinta horas, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad referidas al ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio de 2001.

Tercero.—Aprobación y aplicación del resultado obtenido en el ejercicio de 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que será sometida a aprobación e informes preceptivos.

Haro, La Rioja, 10 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.573.

INVERSORA DE EXPANSIÓN, S. A.

(En Liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, en la calle Lagasca, número 89, de Madrid, para el próximo día 27 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en única convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001, y de la gestión del Liquidador, así como resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de esta Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, o examinar en el domicilio social cuantos documentos van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 29 de abril de 2002.—El Liquida-dor.—20.872.

INVESTMENT AND TECHNOLOGY, S. A.

Por decisión del Administrador único de la sociedad, de fecha 21 de mayo de 2002, se convoca a los accionistas de la compañía, a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, Torre Ferrana (Sobrestany), Torroella de Montgrí, Girona, el próximo día, 14 de junio de 2002, a las 11 horas, en primera, y en caso de no reunirse en la primera convocatoria, el quórum legal necesario, se convoca, en el mismo lugar y hora, el siguiente día, 15 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la propuesta de inicio del proceso de liquidación de la compañía, como consecuencia de estar incursa en el supuesto de disolución de pleno derecho previsto en la disposición transitoria 6.º 2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Nombramiento de liquidación de la compañía.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización de lo acordado.

Cuarto.—Elaboración, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Barcelona, 21 de mayo de 2002.—El Administrador único.—22.326.